Electric Lands

FORMATO P	PAGARE PARA	PACIENTES	HOSPITAL	IZADOS
-----------	-------------	-----------	----------	--------

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 1 de 2

			··· PAGARE No.	448 F	
Yo/nosatros:			/o		dentifica
		a(s), declaramos: PRIMERO: o			
		IACIONAL DE DEMENCIAS E			
KEHABILITAC	TON A HABILITACION IL	NFANTIL S.A.S en adelante	simplemente el aci	reedor, por la canti	
constate	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				Por
capital:do	mlanes				Por
intereses de	piezo.	or las autoridades monetarias:			POI
	iastos:	or las autonuaues monetarias;			Por
		reedor en sus oficinas de Bogoti	A D.C. on In Corrora 7	2 no. 142-63 o on mi	
al topador de e	gar dicha sonia de dinero ai ac eto pagaro, el día	dede	Ant and	CECHNO	braus a
an de rector de es	forba cobra las abilitaciones	income a tea exclusive distribution	THE STATE OF THE PARTY OF	a la tara de médica es	n que a
		insultas y los gastos pagaremos			
		ie en caso de cobro judicial o ex libnen, así como el valor del imp			
		sobre los intereses pendientes, d QUINTO: los honorarios de abo			
		valor de la obligación más sus			
		acreedor facultando para pagar			
		AUEL v/o al INSTITUTO NA			
		ION Y HABILITACION INFA			
		al efecto, de conformidad con l			
comercio.	o traver similarities have a	al ciocio, de contornidad corri	o distriction est et et et et	Man and Autor S no. c	odigo de
cornercio.	THE RESERVE OF STREET		(m.,%4)%	ogh rowasalastas (
Firma(s):		wo	\$2 : - 1385°	Su difficultied (*)	Este
pagaré será	ilenado por el acreedor,	de conformidad de la c	arta de instruccion	es due se suscri	be hoy
	The second secon	Car Control		n je kravenkemic	
	A STATE OF THE STA	بموجوع بالإسمارة والدلالة فيسمد		2200 881	
	CARIA DE INSTRUCCI	ones para llenar pagari	. CON ESPACIOS EN	DLANCO	
Bogotá, D.C., yo.,	ntaintal.	No.	. 759	en den	y/n
Nosotros,		3 887			
.identificado(s) d	onmo aparece al pie de miestro	s firmas, autorizames a CONS	ORCIO CLINICA EM	MRAHEL y/o at INS	TITUTO
NACIONAL DI	E DEMENCIAS EMANUEL S	A.S., y/o EMMANUEL INSTI	ITUTO DE REHABIL	ITACION Y HABILI	TACION
		lanco del pagare distinguido con			
		AUEL CONSORCIO y/o al IN			
S.A.S., Y/O EM	IMANUEL INSTITUTO DE RI	HABILITACION Y HABILITA	CION INFANTIL S.A	LS conforme con las si	guientes
instrucciones:			-794.15.MI		
 El valor del ca 	ipital será la suma total que por	hospitalización, consulta prioriti	arla y hospital dia, serv	ricios prestados por los	médicos
		fos ocasionados a la iostitución			
		urrido por concepto de la permi			
y/c al INSTIT	UTO NACIONAL DE DEMEN	CIAS EMANUEL S.A.S., y/o E	MMANUEL INSTITU	JTO DE REHABILITA	CION Y
HABILITACIO	N INFANTILS.A.S; del pe	dente	na principal		
quien ingreso co	on fecha				
Intereses de	e mora a la máxima tasa permit	ida por las autoridades monetar	ias.		
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a paga	r los gastos de las coliranzas pri	ejudicial y judicial en c	aso de que haya lugar	a ello. El
		strucciones, si al momento de l	-	ya nombrado la cuen	ta no es
cancelada en su	a totalidad, o por el saldo en ca	so de que se haya hecho abono	a tai cuenta.		
Final markets		Birman dad			
			woeide:		
C.C.:	hts.	de	· · ·		
Firma responsa	one:	will bentla			
rvombre del res	ponsable: 12 (47) Cal. F		Sugrez-		
CC: <u>V 2-35</u>	730864	de marifi Bo	y & C /		

Fileral Laboratoria

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos ge	nerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de	
Nombres	<u> </u>	The second secon
Codula d	e dudadanía:	
Estado Ci	ivil:	
Parentes	co o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	
Empresa	empleadora:	
Dirección	K	<u> </u>
Teléfonoi	(s): (s): (20) (20) (20) (20) (20) (20) (20) (20)	AS appropriate Experience (1995)
Trabajad	or Independiente (profesion u officio)	St. Control Sept. 1999 - Letter States and Principle
Dirección	n por significações en mes acelestra.	(सहस्रकार्य) स्वर्ध सम्बद्धाः अध्यक्षिमा (स्वरूपेन १९८८)
	A BOLLY AL ADVINGUE AND LINES OF A VIOLENCE MEDICAL CONTROL OF A STREET AND A STREE	A QUELLE TOWNS SHOW
	the property of the second sec	The Control of the Co
REHABI	LITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a c	EMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE julen sea en el futuro el acreedori del crédito solicitado, para: go toda la información relevante para conocer mi desempeño como futuro de conocerne un crédito.
B. C. D.	Reportar a las ceritrales de información de riesgo dato sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligacion tal forma que estas presenten una información veraz, deudor después de haber cruzado y procesado diverso Enviar la información mencionada a las centrales SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suminist. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrale necesario señalado en sus reglamentos la información Suministrar a las centrales de información de riesgo o mis relaciones comerciales, financieras y en general se públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	s, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como es crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como s datos útiles para obtener una información significativa, de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas traria a dichas centrales. es de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. tatos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a ocioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros cos.
veras, co y a que s	ompieta, exacta y ecualizada, y en caso de que no to sea	corroborar en cualquier bémpo que la información suministrada es , a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su recuficación liberara a las centrales de información de la obligación de indicarme, disclo durante los seis meses anteriores de mi petición.
fines dife	erentes, primero, a evaluar los riesgos de concedenme u	es de información de riesgo divulgar la información mencionada para in crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas galos y, tercero, a claborar estadísticas y derivar, mediante modelos
	haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláus noes y sus implicaciones.	ula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
Nombres	s	
C.C.:		
en e	Blanca Emile ESPITE	L. SUNVEZ.

Fried inde

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Original: 29/00/2017	Version, 01
Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

-	enerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de in	
		The second secon
Cedula d	de cludadanfa:	
Estado C	Civil:	
Parentes	sco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	
Empresa	a empleadora:	128806 24 real
Dirección	in:is.	<u> </u>
Teléfono	o(s):dor Independiente (profesión u ofida);	a radiang and year feeth reporting .
Trabalad	dor Independiente (profesión u oficial:	The product and testing out with California.
Dirección	in: ১০০ উত্তর্গত করি তেঁক করে লক্ষা করে ক্রেনিকটি ১০	Commence of the Commence of th
T-I-f	o(s): বিশ্বস্থান কৰি নামক বিশ্বস্থান কৰি নামক বিশ্বস্থান কৰি	Office County Company
eletono	o(s):	THE PROPERTY OF STREET
A. B.	deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo fu Reportar a las centrales de Información de riesgo datos, sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones tal forma que estas presenten una información veraz, po	tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de ertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como
C. D. E.	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suministra Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales necesario señalado en sus reglamentos la información in Suministrar a las centrales de información de riesgo dat mis relaciones comerciales, inancieras y en general soc públicos, bases de datos públicas o documentos públicos	riesgo de manera directa y, tariblén, por intermedio de la e ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas ria a dichas centrales. de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo dicada en los literales B. y C. de esta cláusula. los relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a ioeconomicas que yo naya entregado o que consten en registros
veras, co y a que :	compieta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a	rroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación erará a las centrales de información de la obligación de indicarme, ido durante los seis meses anteriores de mi petición.
fines diff	ferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un	de información de riesgo divulgar la información mencionada para crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas los y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos
	o haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula ances y sus implicaciones.	y háberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
Nombre	es	
C.C.: Firma:		- 5 uavez